

COMISION INFORMATIVA DE OBRAS Y URBANISMO

1

Acta de la sesión celebrada el 13 de marzo de 2017 y aprobada en sesión celebrada el 10 de abril de 2017.

En Puente Genil en el salón de reuniones del Área de Obras y Urbanismo, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día 13 de marzo de 2017, se constituye en segunda convocatoria, la Comisión Ordinaria Informativa de Obras y Urbanismo, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Morales Sánchez, y estuvo formada por los siguientes miembros asistentes:

Dña. Dolores Socorro Gálvez Morillo.- Suplente del Grupo Municipal PSOE-A
D. José Antonio Gómez Morillo.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
Dña. María Dolores González Martos.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
D. Francisco S. Morales Cabello.- Suplente del Grupo Municipal PSOE-A
Dña. María de los Reyes Estrada Rivas.- Titular del Grupo Municipal IU

Asiste como Secretaria de la Comisión Josefa Matute Domínguez.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

A). Conocida el acta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, correspondiente al día 20 de febrero de 2017, enviada por correo electrónico a los respectivos grupos políticos, es aprobada por la totalidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS

A). Expte. GEX2017/1580.- Se da cuenta de la concesión de licencia de ocupación/utilización de vivienda mediante resolución dictada por Sr. Concejal Delegado de Infraestructuras y Urbanismo de fecha 27/02/2017.

B). Expte. GEX2017/17.- Se da cuenta de la concesión de licencia de ocupación/utilización de vivienda unifamiliar aislada mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 09/03/2017.

PUNTO TERCERO.- CALIFICACIONES AMBIENTALES

Informadas favorablemente:

A). Expte. AC2016/14.- Calificación Ambiental para la actividad de panadería y derivados.

PUNTO CUARTO.- LICENCIAS DE OBRAS

Informadas favorablemente:

A). Expte. OM2016/77 .- Licencia urbanística para adecuación de nave para panadería y derivados.

B). Expte. GEX2017/25 .- Licencia urbanística para demolición de dos viviendas unifamiliares.

C). Expte. GEX2017/1914 .- Licencia urbanística para demolición de vivienda

ÁREA DE OBRAS Y URBANISMO

C/ Postigos, 2. 14500 Puente Genil (Córdoba)
TELFs. 957 60 61 06 – FAX: 957 60 91 92
CORREO: comisionobras@aytopuentegenil.es

- D). Expte. GEX2017/3316.-** Licencia urbanística para vivienda unifamiliar entre medianeras.
- E). Expte. OM2016/73 .-** Licencia urbanística para ampliación de nave.
- F). Expte. GEX2016/13300 .-** Licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar y cochera (una plaza).
- G). Expte. GEX2016/13299 .-** Licencia urbanística para instalación de elevador.
- H). Expte. GEX2017/1244 .-** Licencia urbanística para reforma de vivienda en planta baja.
- I). Expte. GEX2016/12802 .-** Licencia urbanística para acondicionamiento parcial de cercado perimetral y firme interior.
- J). Expte. GEX2016/13301 .-** Licencia urbanística para acondicionamiento parcial de cercado perimetral y firme interior (Fase II).
- K). Expte. GEX2016/10866 .-** Licencia urbanística para adecuación de local comercial.
- L). Expte. GEX2017/658 .-** Autorización municipal para la ocupación del subsuelo público y licencia urbanística para apertura de cala en canalización subterránea en acerado por avería de Telefónica.
- M). Expte. GEX2017/2862 .-** Autorización municipal para la ocupación del subsuelo público y licencia urbanística para obras de modificación de acerado para ejecución de vado para acceso de vehículos.

PUNTO QUINTO.- LICENCIAS DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN

Informadas favorablemente:

- A). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/54.-** Licencia de ocupación de dos viviendas y despacho profesional.
- B). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/1226.-** Licencia de ocupación de reforma de vivienda con garaje (una plaza).
- C). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/2613.-** Licencia de ocupación de vivienda unifamiliar (vvda. B).
- D). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/543.-** Licencia de utilización de dos cocheras.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Doña María de los Reyes Estrada dice que su grupo tiene varias preguntas sobre la caída en el cerramiento perimetral de la caseta municipal, la primera es si se han cuantificado económicamente los daños que se han producido, la segunda es si ya existe un informe técnico para determinar las causas y si se han determinado responsabilidades, por último quieren saber si se hicieron obras de reforma o modificación tras la recepción de la obra inicial.

D. Esteban Morales responde que eso se va a contestar en un informe que dirá las causas, el coste de la reparación, el 'valor de los daños' y el motivo que se pueda suponer que es imputable, si es un defecto de la construcción o es un hecho fortuito, y desde luego, esa obra ha sido posterior a la primera obra de construcción de la caseta inicial porque debido a las necesidades del uso para el lugar de eventos se le colocaron varias puertas más para cumplir con los requerimientos de seguridad que nos exigían, dicha colocación se encargó a otra empresa distinta

ÁREA DE OBRAS Y URBANISMO

C/ Postigos, 2. 14500 Puente Genil (Córdoba)
TELFS. 957 60 61 06 – FAX: 957 60 91 92
CORREO: comisionobras@aytopuentegenil.es

a la primera. El arquitecto municipal está preparando dicho informe y en el momento que esté se dará a conocer.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y ocho minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

1

* Los expedientes en los que simplemente se cita el tipo de licencia concedida responden a licencias concedidas a particulares quedando sus datos protegidos por la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, no obstante se muestran los que han de ser publicados en el BOP y en otros medios de información pública.